

BASTA DE VIOLENCIAS Y MALTRATOS

EN LA DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO

EXIGIMOS SALARIOS DIGNOS. BASTA DE PRECARIZACIÓN LABORAL

Enmarcados bajo la ley de Violencia Laboral, lxs trabajadores/as del área de Derechos Humanos del municipio de La Plata, nucleadxs en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), **denunciamos los maltratos reiterados que recibimos por parte de las autoridades del área de la nueva gestión CAMBIEMOS.** Lejos de cumplir las promesas de pases a planta y la regularización de los sueldos para diferenciarse de la precarización laboral que dejó la gestión anterior, **la actual gestión PROFUNDIZA ESA PRECARIZACIÓN Y EMPEORA LAS CONDICIONES DE TRABAJO.**

REDUCCIÓN DE NUESTROS SALARIOS DE BOLSILLO

Con sueldos de bolsillo de entre \$ 5000 y \$ 7000, hasta diciembre pasado percibíamos una compensación del 20% de nuestro sueldo básico como reconocimiento del atraso salarial y la toxicidad de la tarea. Durante los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL, pese a la inflación de más del 40%, la actual gestión se negó a pagar la compensación (pago que sí realizado en otras áreas como Políticas de Género, también a cargo de la Secretaría General que dirige Javier Mor Roig). En MAYO Y JUNIO la nueva gestión liquidó MONTOS ARBITRARIOS Y DESIGUALES MUCHO MENORES A LOS COBRADOS HASTA DICIEMBRE (pese a que extendieron a \$ 8600 el cupo total).

DISTRIBUCIÓN ARBITRARIA Y DISCRIMINATORIA DE LA COMPENSACIÓN SALARIAL

Sistemáticamente la directora del área **Elva Aranda** y representantes de la gestión se negaron a dar las explicaciones claras y a blanquear la política implementada, la documentación correspondiente y a transparentar el pedido que habían presentado con los montos solicitados. En el mismo sentido, la Directora de Políticas de Género, **Valeria**

Venturín, nos respondió “la nota es nuestra” negándose a nuestros pedidos reiterados de acceso a esa documentación pública.

DISTRIBUCIÓN ARBITRARIA Y DISCRIMINATORIA DE LA COMPENSACIÓN SALARIAL

La nueva gestión **amenaza con despidos, descalifica** los conocimientos de lxs trabajadores/as, pretende que realicemos una **flexibilización** de los horarios en turnos dobles que atentan contra nuestra tarea específica, que realicemos múltiples tareas (polivalencia) por el mismo salario y que asistamos a actos políticos realizados por la gestión.

PERSECUCIÓN A LXS TRABAJADORXS

En ese marco, las nuevas autoridades despliegan actitudes persecutorias, anti-sindicales y de censura contra los trabajadores/as que nos organizamos, como sucedió cuando denunciarnos el despido arbitrario de Victoria Santos junto a trabajadores/as de Políticas de Género y a la Junta Interna de ATE en abril pasado.

DENUNCIAMOS:

-> Las amenazas reiteradas de despido injustificado con descalificación de las tareas y desconocimiento de la especificidad de las mismas.

-> Los maltratos sistemáticos, la división de equipos, el maltrato psicológico, o “bullying” hacia trabajadoras/es, una de las cuales (Victoria Santos) fue despedida arbitrariamente en ese marco.

-> Los intentos de cambios de horarios que dividen equipos de trabajo y obstaculizan la tarea.

BASTA DE MALTRATOS, AMENAZAS DE DESPIDOS Y TRATOS ARBITRARIOS EN LA LIQUIDACIÓN DE NUESTROS SALARIOS

**EXIGIMOS SUELDOS DIGNOS, PASE A PLANTA PERMANENTE, BASTA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL**

SI TOCAN A UNX, RESPONDEMOS TODXS